

# **ACTA**

# 2° ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

# CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

# PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO CONDUCTOR/A ESTAFETA DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE CALAMA

**REGIÓN DE ANTOFAGASTA** 

CÓDIGO: CP-23.2024

### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer una vacante al cargo de CONDUCTOR/A ESTAFETA del Consultorio Jurídico de Calama, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°3034/2024 de fecha 28 de noviembre de 2024.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa: Evaluación Curricular.

# II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -</u>

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por el postulante para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Cursos, Capacitación y Perfeccionamiento relacionados con el área del empleo al que se postula.  (acreditado mediante	Posee Título Técnico o Profesional en mecánica, u otras especializaciones, en áreas relacionadas con el empleo; o posee Licencia Conducir profesional vigente Clase A4 o A5, o Licencia de Conducir especial vigente Clase D o F	5		
Cursos, Capacitación y Perfeccionamiento	certificado que señale fecha y horas cronológicas. Solo las realizadas durante en los últimos 5 años y que se encuentren concluidas. En su caso, acreditar con Licencia Conducir)	Posee más de 20 horas de capacitación en algún área relacionada con el cargo	3		
		Posee en total menos de 20 horas de capacitación o no presenta documentos que acrediten capacitación.	0		
Experiencia Laboral		Posee más de 3 años de experiencia especifica laboral como conductor y/o en cargos similares	5		
	Experiencia laboral especifica como conductor y/o en cargos similares  (acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee entre 1 y 3 años de experiencia especifica laboral como conductor y/o en cargos similares	3		
		Posee menos de 1 año de experiencia especifica laboral como de experiencia especifica laboral como conductor y/o en cargos similares, o no posee experiencia, o bien no presenta documentación idónea que lo acredite	0		
	Experiencia Laboral en el Sector Público (acreditado mediante certificado y/o antecedentes respectivos)	Posee más de 2 años de experiencia desempeñándose en el sector público	5	20	8
Experiencia en el Sector Público		Posee entre 6 meses y 2 años de experiencia desempeñándose en el sector público	3		
Sector I donico		Posee menos de 6 meses de experiencia en el sector público, o no posee experiencia desempeñándose como en el sector público, o bien no presenta documentación idónea que lo acredite	0		
	Anotaciones Vigentes	Sin anotaciones registradas en los últimos 3 años	5		
Antecedentes Hoja de Vida Conductor	(acreditado mediante certificado anotaciones vigentes emitido por	Solo registra anotaciones por faltas leves en los últimos 3 años	3		
	Registro Civil)	Con anotaciones por infracciones graves, gravísimas o menos graves	0		

# III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por el oponente de acuerdo con la Tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.

N°	CANDIDATO/A	CURSOS, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO RELACIONADOS CON EL ÁREA DEL EMPLEO AL QUE SE POSTULA.	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA COMO CONDUCTOR Y/O EN CARGOS SIMILARES	EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO	ANOTACIONES VIGENTES	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	G1501501	5	5	3	5	18	APROBADA

# IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º. –</u>

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que solo 1 postulante aprobó satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasa a la Etapa 3° "Entrevista de Apreciación Integral", el postulante: **G1501501** 

# V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Alejandro Vicencio Ramos	Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Calama	No firma por encontrarse haciendo uso de feriado legal.	23.12.2024
Felipe Pincheira Parada	Jefe Regional de Administración General y Personas Región de Antofagasta	SERVICK JUDICIAL TARAGO LA SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DE LA SERVICIO DEL SERVICIO DELE	23.12.2024
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad de RRHH	A.	23.12.2024